



# MAGAZINEM

Lunes 21 de mayo de 2018

Nº 27

“La medida de la inteligencia es la habilidad para cambiar y adaptarse”

**ANÓNIMO**

## PROYECTO DE DEMOCRACIA

### SEMANA DE LA AFRODESCENDENCIA “CONSTRUYENDO PAZ DESDE LA DIVERSIDAD”

La constitución de 1991 en todo lo que hace referencia al reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, desarrolla también el concepto de principios de los derechos humanos colectivos. Las minorías étnicas y sus integrantes tienen derechos colectivos que buscan garantizar su existencia como cultura diferente a la del resto de los ciudadanos. Este paso de reconocer la titularidad colectiva, ya no meramente individual, de derechos humanos, se registra como un logro decisivo dentro de la historia de la resistencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes.

El multiculturalismo quedó visiblemente plasmado en la constitución de 1991 mediante tres principios: el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural. (Artículo 7). En segundo lugar, el reconocimiento de la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país (art. 70). Y en tercer lugar el principio de la autonomía administrativa y judicial consagrada en los artículos 246 y 330, respectivamente. Con relación al primer principio, la corte constitucional mediante la sentencia t-605 del 14 de diciembre de 1992 lo interpreta de la siguiente manera:

“La diversidad cultural hace relación a formas de vida y concepciones del mundo no totalmente coincidentes con las costumbres de la mayoría de la población en aspectos de raza, religión, lengua, economía y organización política. Los grupos humanos que por sus características culturales no encuadran dentro del orden económico, político y social establecido por la mayoría, tienen derecho al reconocimiento de sus diferencias, con fundamento en los principios de dignidad humana, pluralismo y protección de las minorías”.

El 21 de mayo en Colombia, es celebrado el día nacional de la Afrocolombianidad, declarado por el congreso de la república, para rendir sus aportes y reivindicación de sus derechos, en la fecha exacta en que se abolió la esclavitud en Colombia en 1851. Además se conmemora el día mundial de la diversidad cultural para el diálogo y el desarrollo, proclamado por la UNESCO en 2001.

El termino afrocolombiano se utiliza para denominar a aquellos colombianos descendientes de África. Se suele denominar a este grupo humano como negros, morenos, niches y otras denominaciones populares, además de los originales afrodescendientes y las referidas a los raizales del archipiélago de San Andrés.

Por lo anterior en nuestra institución se dedicó una semana al reconocimiento a las etnias y la diversidad cultural de nuestro país.

**El Proyecto de Democracia** quiere agradecer a toda la comunidad educativa por la participación, excelente comportamiento y respeto en las distintas actividades programadas (foro, muestra gastronómica, acto cultural e izada de bandera).



**INSTITUCION EDUCATIVA INEM "JOSÉ CELESTINO MUTIS"  
ARMENIA – QUINDÍO**

Nit 800171497-1 DANE 163001001325

E-mail : inem@tic.edu.co

Felicitaciones a los estudiantes y grupos: preescolar, primaria -6C-10C-10D y 11D, que hicieron posible la realización de los eventos.

“Los logros de una organización son los resultados del esfuerzo combinado de cada individuo”, **VINCE LOMBARDI**.

**MONICA ANDREA RÍOS GIRON  
COORDINADORA DE PROYECTO**

### **SERVICIO SOCIAL**

El docente Uriel Caicedo, del área de Ciencias Naturales perdió su celular la semana pasada en las instalaciones del colegio. Se solicita el favor, a quien lo haya encontrado devolverlo a su dueño. Se ofrece muy buena recompensa.

### **SUPÉRATE CON EL DEPORTE**

El coordinador del proyecto solicita a los estudiantes que se inscribieron a los juegos supérate en los deportes individuales: atletismo, judo, lucha, ajedrez, ciclismo natación, patinaje, confirmar su asistencia con el profesor Javier Marín, es indispensable hacerlo antes del 27 de mayo.

**JAVIER MARÍN DE LA PAVA  
PROYECTO DE USO Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN DEPORTES,  
RECREACIÓN, ARTES Y CULTURA**

### **EL ESPEJO DEL COFRE**

En uno de sus múltiples viajes, un mercader compró a un buhonero un pequeño espejo, un objeto que sus ojos jamás habían contemplado y le pareció algo sumamente extraordinario. A pesar de no conocer cómo debía utilizarse, se lo llevó muy contento para mostrárselo a su mujer.

Durante las largas jornadas del viaje de regreso a su hogar, descubrió en ese extraño objeto, la familiar figura de su difunto padre. Asustado por esta extraña presencia, decidió no contarle nada a su esposa y guardar el preciado retrato de su padre en uno de los baúles del desván.

Todos los días, desde que regresó de su viaje, subía al desván para contemplar a su padre. Cuando bajaba, siempre se mostraba entristecido y esquivo ante las preguntas de su mujer.

Harta de esta situación, su mujer, subió al desván para descubrir el motivo de la tristeza de su marido. Tras rebuscar en las pertenencias de su esposo, encontró el retrato de una hermosa mujer. Muy enfadada ante el engaño del mercader, le echó en cara que la estaba engañando con otra mujer. Una acusación a la que su marido respondía con que la persona del baúl era su padre.

Tales eran los gritos que daban, que un monje se acercó hasta su hogar para medrar en la disputa. El matrimonio le contó el motivo de su discusión y cuando el monje subió al desván, lo único que encontró fue la efigie de un anciano monje Zen.

**CUENTOS BREVES ORG.-PROYECTO PÁSATE A LA BIBLIOTECA ESCOLAR**